



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO
CONSEJO DEL PACTO DE LA CIUDAD DE TOLEDO POR EL TAJO

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESION CONSTITUYENTE DEL CONSEJO DEL PACTO DE LA CIUDAD DE TOLEDO POR EL TAJO, CELEBRADA EL 6 DE JUNIO DE 2016

ASISTENTES

Presidenta

D^a Milagros Tolón Jaime

Portavoz

D. José Pablo Sabrido

Vocales

D^a Noelia de la Cruz Chozas	(Grupo Municipal PSOE Toledo)
D^a Cristina Peces Moreno	(Grupo Municipal Partido Popular Toledo)
D^a Eva Jiménez Rodríguez	(Grupo Municipal Ganemos Toledo)
D. Esteban José Paños Martínez	(Grupo Municipal Ciudadanos Toledo)
D. Roberto Oliveros Villalobos	(Asociación Ecologistas en Acción)
D. Alejandro Cano Saavedra	(Plataforma de Toledo en defensa del Tajo)
D^a Higinia García	(Unión General de Trabajadores)
D. Juan Baustista González Palomino	(Comisiones Obreras)
D. Federico Fernández González	(Universidad de Castilla la Mancha)
D. Juan Ignacio de Mesa Ruiz	(Real Fundación Toledo)
D. Jesús Carrobles Santos	(Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo)
D. Luis Álvarez Ocampo	(Federación de Asociaciones de Vecinos)
D. Miguel Ángel García Ruiz	(Federación de Asociaciones de Vecinos)

Excusan su asistencia a la convocatoria los representantes de la **Cámara de Comercio e Industria de Toledo y de la Federación Empresarial Toledana.**

Secretario

D. Carlos Triviño Gallego

En las Casas Consistoriales de la Ciudad de Toledo, siendo las 12:30 horas del día 6 de junio de 2016, se reúnen los/as señores/as reseñados arriba y previamente convocados al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1. Constitución del Consejo del Pacto de la Ciudad de Toledo por el Tajo. Presentación de los miembros del Consejo**
- 2. Disolución de la Comisión Gestora del Consejo**
- 3. Propuestas de composición de la nueva Ponencia Técnica**
- 4. Ruegos y Preguntas**

Antes de abordar los asuntos a tratar en el orden del día, la Presidencia agradece su asistencia a la convocatoria a los presentes y les exhorta a ser reivindicativos y luchar por el río desde sus distintos ámbitos de actividad, realizando una mención especial a la memoria de D. Julio Herrera Sant considerándole un ejemplo a seguir por su decidida y permanente lucha en favor del río Tajo en todas las etapas de su vida.

Punto nº 1: Constitución del Consejo del Pacto de la Ciudad de Toledo por el Tajo. Presentación de los miembros del Consejo

La Presidencia expone las últimas actuaciones e iniciativas municipales más significativas realizadas en defensa del río, con especial mención a los recursos jurídicos interpuestos al Plan Hidrológico de la Demarcación Española de la cuenca del Tajo, así como a la firma del Manifiesto por el Tajo junto a otros Alcaldes Ribereños.

Considera necesario que desde el Ayuntamiento y desde el propio Consejo surjan proyectos que integren el río en la ciudad en todos los aspectos posibles: ambiental, educativo, patrimonial, paisajístico, etc., contando para ello con las iniciativas que surjan de los distintos integrantes del consejo. También manifiesta la necesidad de buscar alianzas entre las ciudades ribereñas y el resto de las administraciones para vencer las dificultades existentes.

Todo ello, sobre la base del mantenimiento de un constante esfuerzo de sensibilización a la población en todos los ámbitos ciudadanos, no sólo en el escolar, y del fomento de la investigación ambiental con la tutela de la Universidad de Castilla la Mancha.

Seguidamente se realiza la presentación personal de cada uno de los vocales designados por sus respectivas Organizaciones integrantes, quedando oficialmente constituido el Consejo del Pacto de la Ciudad de Toledo por el Tajo con los siguientes vocales:

D ^a Noelia de la Cruz Chozas	Por el Grupo Municipal Partido Socialista Toledo
D ^a Cristina Peces Moreno	Por el Grupo Municipal Partido Popular Toledo
D ^a Eva Jiménez Rodríguez	Por el Grupo Municipal Ganemos Toledo
D. Esteban José Paños Martínez	Por el Grupo Municipal Ciudadanos Toledo
D. Roberto Oliveros Villalobos	Por la Asociación Ecologistas en Acción
D. Alejandro Cano Saavedra	Por la Plataforma de Toledo en defensa del Tajo
D ^a Higinia García	Por Unión General de Trabajadores
D. Juan Baustista González Palomino	Por Comisiones Obreras
D. Federico Fernández González	Por la Universidad de Castilla la Mancha
D. Juan Ignacio de Mesa Ruiz	Por la Real Fundación Toledo
D. Jesús Carrobles Santos	Por la Real Academia de Bellas Artes y CC. HH. de Toledo
D. Luis Álvarez Ocampo	Por la Federación de Asociaciones de Vecinos
D. Miguel Ángel García Ruiz	Por la Federación de Asociaciones de Vecinos
D. Fernando García Arellano	Por la Cámara de Comercio e Industria de Toledo
D ^a Arancha Heredero	Por la Federación Empresarial Toledana

PUNTO Nº 2: DISOLUCIÓN DE LA COMISIÓN GESTORA DE CONSEJO

El Concejales Portavoz del Grupo Municipal de PSOE expone la trayectoria de la Comisión Gestora y de las principales actuaciones llevadas a cabo.

Se entregan a los presentes copias de las actas de todas las sesiones realizadas resaltándose las propuestas de acción aportadas por los miembros de la Comisión Gestora, las cuales no se han priorizado dejando a criterio de la nueva Comisión el marcar las líneas de acción prioritarias.

Se producen a continuación las siguientes intervenciones:

D. Alejandro Cano manifiesta su deseo de que su primera intervención sea la de solicitar al Pleno del Ayuntamiento el que cada vez que se produzca un trasvase, se denuncie y se recurra por parte del Ayuntamiento. La Presidencia expresa su acuerdo con la propuesta.

D. Juan Ignacio de Mesa interviene recordando la histórica falta de defensa que la cuenca del Tajo ha tenido frente a los trasvases. También señala la necesidad de publicar todo el trabajo que se haya realizado, así como la contratación de un Gabinete experto en este tipo de lo que califica como delitos. Establece la necesidad de potenciar los distintos usos vinculados con el río Tajo, así como el apoyo a los colectivos vinculados a los mismos: pescadores, piragüistas, naturalistas, etc. Considera al Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura como el principal grupo de presión que capitaliza gran parte de los intereses del Trasvase, así como la necesidad estratégica de establecer alianzas con la región madrileña para servir de contrapoder a la fuerza del SCRATS. Se debe marcar como objetivo la implicación de la propia Confederación Hidrográfica del Tajo obviamente más comprometida con los intereses de la propia cuenca que con los del sudeste peninsular.

D. Luis Álvarez interviene para manifestar la necesidad de conseguir la implicación de los vecinos a pesar del sentimiento general de desidia que presentan. De ahí la importancia de que el Consejo incorpore una idea clara de unidad que no se ha producido en otras ocasiones. A este respecto hace un llamamiento a la reflexión de tener claro lo que se quiere y elevar la acción a un asunto prioritario de ciudad.

D. Jesús Carrobes interviene felicitando en primer lugar al Ayuntamiento de Toledo por la iniciativa de creación del Consejo del Pacto por el Tajo. Considera que existe una falta de conciencia crítica en los ciudadanos, cuyo apoyo, junto con el establecimiento de alianzas con la Comunidad de Madrid y la aplicación de un modelo de trabajo adecuado, deben servir para compensar la organización y recursos de los colectivos interesados en el trasvase como el S.C.R.A.T.S. y los intereses económicos del sureste peninsular.

A este respecto, la Presidencia interviene recordando que uno de los objetivos de la firma del Pacto de Alcaldes Ribereños era precisamente el establecer una perspectiva de ciudad, por encima de los intereses políticos.

D. Miguel Ángel García manifiesta sus reticencias al respecto de las citadas alianzas necesarias con la Comunidad de Madrid por la gran cantidad de recursos que demanda, considerando que la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha debería estar más implicada, sobre todo en lo que a mantenimiento de especies y hábitats se refiere.

D. Juan Ignacio de Mesa interviene de nuevo recordando la posibilidad de venta de derechos de riego de regantes de Castilla la Mancha, considerando necesaria la publicación de los nombres de las personas que realizan este tipo de operaciones como método de denuncia social.

D. Roberto Oliveros considera que se tiene claro el problema de fondo existente. Manifiesta que echa en falta interés en presentar asuntos relacionados con el río como caudales o calidad, en las noticias de base de diarios y emisoras locales y regionales, tal como se realiza en otras zonas. Al respecto del uso lúdico y educativo de senda y riberas considera que se ha avanzado, pero que lo que se gana por el día se pierde por la noche por la sistemática acción de deterioro por botellón, vandalismo, pintadas, etc., señalando que no es cuestión de gastar dinero en reparaciones sino en prevención y vigilancia, y considerando imprescindible la implicación de la Policía Local contra el vandalismo.

D. Federico Fernández comenta que, al respecto de la promoción deportiva del río, sería conveniente consultar con el Profesorado especializado de la Universidad de Castilla la Mancha, antes de Navidad, para coordinar posibles programas de actuación. Informa a los presentes de los

contactos de la Universidad con la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha para colaborar en asuntos como interposición de recursos a los Planes de cuenca o el estudio de la problemática general del río. A este respecto considera una posible línea de acción el que se articule una investigación profunda de la problemática del río en todos los ámbitos posibles, así como la implementación de instrumentos financieros mediante un programa europeo tipo INTERREG, con el establecimiento de alianzas con Extremadura y Portugal.

D. Jesús Carrobles considera la vía europea como único modo de eliminar el trasvase, y, por tanto, ve necesario insistir en dicha vía, incluso con la complicidad de la propia Confederación Hidrográfica del Tajo.

D. Alejandro Cano, a este respecto, recuerda que la estrategia citada puede no ser suficiente si no se ejecuta con denuncias, datos y pruebas concretas y ajustadas a un plan de acción específico sobre el que fundamentarlas. Al respecto del Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura, pone de manifiesto su fuerza, organización, recursos y poder de divulgación, así como el hecho de llevar muchos años de ventaja, los cuales sólo se pueden recuperar y contrarrestar con la recopilación y divulgación sistemática del conocimiento basado en estudios y trabajos que pongan de manifiesto los problemas que genera el trasvase. Alude a la paradoja que supone el hecho de que obras hidráulicas realizadas como “Compensación del Trasvase Tajo-Segura”, como el embalse de Finisterre, se pretendan utilizar ahora como elemento de regulación en beneficio del propio trasvase en los nuevos planteamientos y propuestas de explotación del Acueducto.

D. Juan Ignacio de Mesa, al respecto de la intervención anterior considera necesario realizar un seguimiento de los regadíos de La Sagra-Torrijos. Manifiesta su opinión de que ya no es tiempo de contemporización y no caben dudas de implicación política en el asunto, sea cual sea el color del Gobierno. El rival es el SCRATS y el arma esencial es la denuncia sistemática.

D. Jesús Carrobles recuerda la implicación del río en lo que a patrimonio medioambiental de la ciudad se refiere, y la necesidad de su tratamiento bajo las directrices del Convenio Europeo de Protección del Paisaje.

PUNTO Nº 3: PROPUESTAS DE COMPOSICIÓN DE LA NUEVA PONENCIA TÉCNICA

En virtud de lo establecido en el Artículo 11 del reglamento del Consejo del Pacto de la Ciudad de Toledo por el Tajo, relativo a la composición y funciones de la Ponencia Técnica, tras deliberación de los presentes, se acuerda que los integrantes de la misma sean, esencialmente, las personas que formaban parte de la Comisión Gestora del Consejo, con la sustitución del recordado y desgraciadamente fallecido D. Julio Herrera Sant por D. Eduardo Sánchez Butragueño, con la incorporación, a propuesta del representante de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, de un miembro más, especialista en el ámbito de Gestión del Patrimonio Monumental y paisajístico.

A este respecto, el Consejo unánimemente delega la propuesta de designación de este integrante al representante de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.

La relación de las personas que se considera pertinente puedan integrar la Ponencia Técnica, a remitir a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo para su consideración y posible propuesta de designación a la Presidencia del Consejo del Pacto de la Ciudad de Toledo por el Tajo es la siguiente:

- D. Martín Molina López
- D^a. Beatriz Larraz Iribas
- D^a Nuria Hernández-Mora

- D. José María Bodoque del Pozo
- D^a María Soledad Gallego Bernard
- D. Eduardo Sánchez-Butragueño
- D. José Ramón de la Cal (a propuesta posterior de la Real Academia de B.A.CC.HH de Toledo)

PUNTO Nº 4: RUEGOS Y PREGUNTAS

El Concejal portavoz manifiesta su satisfacción por la incorporación de la Real Academia y de la Real Fundación al Consejo, así como el ánimo que denotan en sus intervenciones, esperando que dicho ánimo se mantenga en el tiempo.

D. Juan Ignacio de Mesa solicita más acción pedagógica en todos los ámbitos, apoyada en programas divulgativos.

D. Luis Álvarez propone la elaboración de un calendario para mantener presencia permanente en medios de comunicación de las reivindicaciones a favor del río Tajo.

D^a Noelia de la Cruz informa del apoyo municipal a una iniciativa de recorrido reivindicativo en bicicleta por la cuenca del río Tajo, el cual que pasará por Toledo camino a Portugal el día 13 de junio.

Sin nada más que tratar en el Orden del día se levanta la sesión a las 14:00 horas, de lo que como Secretario de Consejo, doy fe.

El Secretario del Consejo

Fdo.: Carlos Triviño Gallego